



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 2094/99 -

Ref:/MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA. ALVAREZ, Ruben Eladio.-
S/Conmutación de pena.-

DICTAMEN N°857/99.-

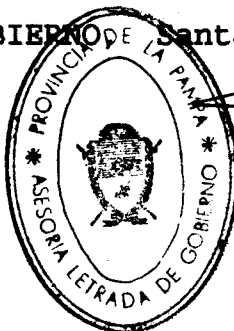
Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Traídas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión, acerca del proyecto de resolución agregado a fs.37/38, este Organo Asesor manifiesta:

I) Que analizadas las mismas, no hay observaciones legales que efectuar al respecto.-

II) En consecuencia, el proyecto de resolución se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades competentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE Santa Rosa, 19 de agosto de
1.999.-
S. B



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa